



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
2	18/11/2020 19:30

(Exp. N° 031130-002546-18) (Dist. N° 2279/20) - VISTO:
el Reglamento de Organización y Ejercicio de las Funciones Docentes de FADU, aprobado por el Consejo de FADU con fecha 18.12.19, modificado el 12.8.20:

CONSIDERANDO: la propuesta del Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos ;

RESUELVE:

Designar en el Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos de forma interina y por el plazo de un año a:

- Mercedes Medina como Directora del Departamento de Procesos Urbano-Territoriales
- Pablo Sierra como Director del Departamento de Resiliencia y Sustentabilidad
- Esteban Perroni como Director del Departamento de Información Geográfica y Comunicación

9 votos - unanimidad de presentes.